



Caja de Profesionales
Universitarios



Montevideo, 15 de julio de 2021

Comunicado de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios

En atención a artículos de prensa publicados esta semana referidos a la situación de la Caja de Profesionales y su sostenibilidad, el Directorio de la Institución ha decidido dirigirse a sus afiliados a través de esta comunicación para compartir las siguientes consideraciones:

La Seguridad Social en Uruguay se encuentra en un período de evaluación y revisión a cargo de la Comisión de Expertos (CESS) designada por el Poder Ejecutivo. Según se nos ha comunicado la Caja continuará existiendo como sistema previsional de los profesionales y mantendrá su autonomía en todos sus términos.

No obstante, al igual que ha ocurrido con todos los rubros de actividad, el contexto actual y los impactos generados por la emergencia sanitaria han generado dificultades adicionales a las preexistentes para la sostenibilidad de la Caja. La necesidad de aplicar cambios que permitan proyectarla Caja el futuro se hace aún más imperiosa que previo al inicio de la pandemia.

En ese contexto, la Caja de Profesionales presentó a las autoridades del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y de la CESS, el proyecto de reforma de su marco legal aprobado por el Directorio de la Institución.

No obstante, el escenario actual exige de la adopción de medidas adicionales, concretas y efectivas, que garanticen resultados con mayor celeridad que la que admiten los tiempos de discusión política. En consecuencia, El Directorio de la Caja se encuentra analizando todas las alternativas disponibles para salvaguardar la Institución.

La Caja de Profesionales es la principal herramienta de Seguridad Social de los profesionales y su protección y proyección a futuro es el mayor interés de todos quienes hoy integran el equipo de Dirección de la Institución.